

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 2/2024
COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	01 de marzo de 2024
Fecha de realización	07 de marzo de 2024
Hora de inicio	15:35 horas
Hora de término	17:15 horas
Lugar	Sala de Consejo de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso.
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Paula Gutiérrez Huenchuleo	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Titular	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Valparaíso
Rafael Corvalán Pazols	Presidente Il. Corte de Apelaciones de Valparaíso	Titular	Poder Judicial
Claudia Perivancich Hoyuelos	Fiscal Regional	Titular	Ministerio Público
Fernando Alliende Crichton	Jefe de Unidad de Estudios de la Defensoría Regional de Valparaíso	Subrogante Defensor Regional de Valparaíso.	Defensoría Penal Pública
Andrés Figueroa Reinoso	Abogado	Designado	Policía de Investigaciones
María Isabel Ancarola Mery	Consejera	Designada	Colegio de Abogado de Valparaíso
Lincoyán Valenzuela Valenzuela	Coronel	Subrogante	Carabineros de Chile
Víctor Silva Herrera	Capitán – Asesor legal	Designado	Carabineros de Chile
Cecilia Hernández Cárdenas	Secretaría Ejecutiva	Profesional	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Valparaíso

3. Invitados

±Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
José Luis Meza Guajardo	Director Regional de Gendarmería - Coronel	Titular	Gendarmería de Chile
Ana María Elgueta Escobar	Coordinadora Judicial	Profesional	Servicio Nacional de Menores – Dirección Regional de Valparaíso

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Contenido
I	Cumplimiento de formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley Nº 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión.
II	Temas	1. Aprobación Actas 2023 y Acta Nº 1-2024 2. Exposición sobre reformas sustantivas de la Ley Nº 20.084 (Defensoría Penal Pública) 3. Presentación del Funcionamiento de la Fiscalía en caso de Flagrancia. (Ministerio Público) 4. Prisión Preventiva 5. Varios
III	Desarrollo de la reunión	<u>Bienvenida:</u> La Seremi da una cordial bienvenida a todos/as los/as comisionados/as, agradeciendo la participación de cada uno. Se releva la coordinación de las instituciones, en el incendio del mes de febrero de 2024. Se excusa la participación del Defensor Regional, toda vez que fue convocado a la Defensoría Nacional. <u>Actas anteriores</u> Se dan por aprobadas las actas 2023 y el Acta Nº 1-2024, las que fueron enviadas previamente para revisión, sin existir observaciones. <u>Exposición sobre reformas sustantivas de la Ley Nº 20.084</u> La Defensoría Penal Pública presenta las modificaciones introducidas a la Ley Nº 20.084 a propósito de la publicación de la Ley Nº 21.527 y los nudos críticos. Se abordan los siguientes temas: • División Sename • Vacancia e implementación de la Ley Nº 21.527 • Novedades en materia penal y procesal penal. • Principales modificaciones en relación con el catálogo de sanciones RPA. • Principales modificaciones en cuanto al sistema de penas. • Modificación en límites de sanciones. • Otras modificaciones. • Vacancia respecto de normas de derecho penal sustantivo. • Situación actual de la región. • Nudos críticos. • Salas especializadas RPA Se adjunta PPT que forma parte integrante de la presente Acta. La Seremi agradece la presentación, comentando que con ello se presentan desafíos no menores con la entrada en vigencia de la ley. Señala que sirve mirar la experiencia que han tenido en el norte para poder ver como se ha ido aplicando la normativa y determinar los nudos críticos que se han presentado, a fin de poder abordarlos previamente. Se da un espacio para consultas, se aclaran las dudas que se presentan y se conversan temas propios de la materia abordada.

	Se da la palabra a la Fiscal Regional para que inicie su exposición. Presentación del Funcionamiento de la Fiscalía en caso de Flagrancia. Inicia la Fiscal señalando que la presente exposición surge a solicitud del Defensor Regional, en relación a la Unidad de Turno de Instrucción y Flagrancia – TIF, abordando los siguientes temas: • Antecedentes. • Objetivos del Proyecto. • Implementación gradual. • Inicio de operaciones TIF • Modo de operación TIF • Tareas desarrolladas por TIF Se adjunta PPT que forma parte integrante de la presente Acta. Se realizan consultas respecto al funcionamiento de la unidad. Se destacan las coordinaciones que se realizan con las policías. Se agradece la exposición ya que permite conocer el funcionamiento y la comunicación que se mantiene, lo que es importante para Sename y Gendarmería, siendo ello útil para el funcionamiento del sistema. La Seremi da nuevamente las gracias por las exposiciones ya que han sido temas relevado por nuestros propios servicios y que permite conocer el funciona o saber como serán abordados algunos temas en lo sucesivo y además se informa que se comprometió para la próxima sesión la participación de salud para exponer sobre la situación de personas inimputables. Prisión Preventiva Se aborda el tema de la prisión preventiva en la región, del aumento de ésta en el último periodo (posterior a pandemia), las repercusiones que ello conlleva y la importancia de su revisión. Se discute el tema. Se acuerda la revisión de aquellas personas que se encuentran en prisión preventiva sobre un año, por la Comisión, dos veces al año, debiendo Gendarmería de Chile enviar el listado respectivo y, una vez revisado por la fiscalía, determinar si existe abogado particular, para coordinar con el colegio de abogados. Lo importante es que cada institución pueda ver la situación en que se encuentran estas personas y qué gestiones se encuentran pendientes de realizar. Se fijan las fechas de corte del listado (31 de mayo y 30 de septiembre) para que cada institución lo pueda revisar e informar en la siguiente sesión de la Comisión. Varios • Tribunal Itinerante en Juan Fernández – Juicio en Isla de Pascua. El Presidente de la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso informa sobre juicio que se realizará en Isla de Pascua y las medidas adoptadas para el resguardo, atendido la connotación del mismo. Se informa además de viaje a Isla Juan Fernández y la dotación que concurrirá (un juez de familia y un juez del trabajo). El viaje se realizará a fines de abril, el que durará 5 días, considerando el traslado. La Seremi agradece la gestión respecto de la Isla Juan Fernández, siendo relevante el trabajo que se pueda realizar.
--	---

		- La Seremi informa que el tema de medidas cautelares relevada por Carabineros se abordara en próxima reunión. - Informa además que, a propósito de las medidas adoptadas en el incendio, de la aplicación de la Ley N° 21.500 y su reglamento y del protocolo de persona desaparecida, el tema será objeto de discusión en una Comisión de Seguridad, que estarán a cargo del sistema, por lo que es importante que quienes están involucrados en el mismo puedan ir haciendo seguimiento al protocolo. - Se señala que hay tres propuestas de fechas para actividad de TTD, las que se conversarán con Colegio de Abogados para determinar la misma e informar a expositores y a la Comisión. Se agradece la concurrencia de todos los integrantes de la Comisión y, siendo las 17 15 horas, se da por finalizada la sesión.
--	--	---

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Gendarmería de Chile	Envío listado de personas en prisión preventiva por más de un año	31 de mayo-30 de septiembre
2	Fiscalía – DPP – Colegio de Abogados	Revisión listado prisión preventiva para informar en sesión de la Comisión	Reuniones de Julio y Noviembre
3	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Coordinar Seminario TTD	Abril-Mayo

6. Seguimiento de Compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1			

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
	Sin observaciones

8. Firma responsable

PAULA GUTIÉRREZ HUENCHULEO Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Valparaíso 
--